

039

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA DISAMA C. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA DISAMA C. LTDA., ubicado en las calles Vía a Tangaiche s/n y Av. El Cóndor, parroquia Huachi Loreto perteneciente al cantón Ambato Provincia de Tungurahua, previa convocatoria realizada por la señora Presidente de la compañía, la misma que fue publicada el día viernes veinticinco de octubre de dos mil trece, en el Diario El Heraldo de la ciudad de Ambato, se cuenta con la presencia de los señores socios: 1) Fanny Esthela Mayorga castillo propietaria de (50.916) participaciones; 2) Juan Oswaldo Mayorga Castillo representado por la señora Fanny Esthela Mayorga mediante Carta Poder propietario de (19455) participaciones; 3) Mayra Andrea Salazar Carrión por sus propios y personales derechos propietaria de (19223) participaciones; 4) César Enrique Salazar Castillo representado por la señora Herminia Astrid Salazar Velasco mediante Carta Poder propietario de (161234) participaciones; 5) katty Vanessa Salazar Silva representada por la señora Dalba Beatriz Silva Noboa, propietaria de (19223) participaciones; 6) Marlon Xavier Salazar Silva por sus propios y personales derechos propietario de (19223) participaciones; 7) Pablo Fabricio Salazar Silva propietario de (19222) participaciones; 8) Dalba Beatriz Silva Noboa propietaria de (76891) participaciones; 9) Angel Patricio Soria Castillo propietario de (13039) participaciones; 10) Blanca Isabel Soria Castillo por sus propios y personales derechos propietaria de (1863) participaciones; 11) Idak Soraya Soria Castillo representada por la señora Blanca Isabel Soria Castillo mediante carta poder propietaria de (1863) participaciones; y 12) Lupe Susana Soria Castillo representada por la señora Blanca Isabel Soria Castillo mediante carta poder propietaria de (1863) participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una. Preside esta junta la economista Gabriela Urbina en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el coronel Ángel Patricio Soria en su calidad de Gerente de la compañía mismo que constata la presencia del 96.23 % por ciento del capital social. Presidencia declara instalada la junta por existir quorum Legal y reglamentario, y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria realizada el día viernes veinticinco de octubre de la año dos mil trece misma que fue publicada en el Diario El Heraldo de la ciudad de Ambato cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA
DISAMA C. LTDA.**

En virtud de lo establecido en el Art 12 del Estatuto Social, se convoca a Junta General Extraordinaria de Socios de Distribuidora Salazar Mayorga Disama C. Ltda., la misma que se llevará a cabo el día sábado 09 de noviembre del 2013, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Vía a Tangaiche y Av. El Cóndor Sector American Park, perteneciente al cantón Ambato

Provincia de Tungurahua, a las 08h00 horas, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

LA JUNTA CONOCERA Y RESOLVERA LO SIGUIENTE:

1. Conocer y resolver el informe de Presidencia 2012, y Enero – Septiembre 2013
2. Conocer y resolver el Informe de Gerencia 2012, y Enero – Septiembre 2013
3. Conocer y resolver el informe presentado por la Comisaría Revisora sobre el ejercicio económico 2012.
4. Conocer y resolver el informe de Comité de Vigilancia.
5. Conocer y resolver el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de Diciembre del 2012.
6. Conocer y resolver sobre la distribución de los resultados del Ejercicio económico 2012.
7. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor externo.
8. Autorizar al Gerente para que tramite la solicitud de un crédito al Banco Internacional para la Temporada Navideña.
9. Elección de Gerente y Presidente de la compañía.

Se convoca de manera individual y personal a la Dra. Rosa Helena Merino, Comisario Revisor de la Compañía.

Debido a la importancia que tiene para la Empresa, los puntos a ser tratados dentro del orden del día por la junta se ruega su puntual asistencia.

De conformidad con lo que establece el art. 292 de la Ley de Compañías los balances generales y los estados de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, las memorias de los administradores están a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía a Tangaiche y Av. El Cóndor Sector American Park, perteneciente al Cantón Ambato Provincia de Tungurahua, documentación que está siendo exhibida con quince días de anticipación.

Lo que hago conocer a ustedes para los fines pertinentes de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

Ambato, a 25 de octubre del 2013.

Ec. Gabriela Urvina
PRESIDENTE

DISTRIBUIDORA SALAZAR MAYORGA DISAMA C. LTDA.

El orden del día es puesto a consideración de los señores socios, el cual es aprobado por todos los socios presentes, y la señora Presidenta dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver el informe de Presidencia 2012, y Enero – Septiembre 2013.- Interviene la Señora Presidenta y procede a dar lectura del Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es puesto a consideración de los señores socios. Se realizan

varias preguntas y se solicita una explicación respecto del tema relacionado sobre el bien inmueble del parque Industrial. La Presidenta da la explicación a las preguntas planteadas. Interviene el socio Marlon Salazar y mociona que la junta de socios resuelva aprobar el informe presentado por Presidencia correspondiente al ejercicio económico 2012, la moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización del ejercicio económico 2012, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por Presidencia correspondiente al informe del ejercicio económico 2012, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

A continuación Presidencia procede a dar lectura del informe correspondiente al periodo enero- septiembre de 2013, el cual es puesto consideración de los señores socios. Se procede a deliberar. Interviene el socio Marlon Salazar y manifiesta que sería necesario que quede normado y rija el manejo de compras, se vierten varios criterios al respecto.

Se solicita una explicación sobre los rubros adicionales que se le paga al señor Eguez, al respecto se vierten varios criterios y se solicita se defina un plan acción para que el señor técnico vaya desarrollando módulos que permitan sacar el mayor provecho del sistema en beneficio de la empresa.

Siendo las 8H59 hace el ingreso a la junta de socios la doctora Isabel Soria quien comparece por sus propios y personales derechos y en representación de los socios Idak Soria y Lupe Susana Soria. Presidente dispone se constate el nuevo quórum, por secretaria se constata la presencia del 97,60 % del capital social.

Interviene el socio Marlon Salazar y mociona se dé por conocido el informe presentado por la señora Presidente correspondiente al periodo enero - septiembre de 2013, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta de socios **RESUELVE:** Dar por conocido el informe presentado por la señora Presidente correspondiente al periodo enero - septiembre de 2013, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día:

2.- Conocer y resolver el informe de Gerencia 2012, y Enero – Septiembre 2013.- Interviene la señor Gerente y expone su informe correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es puesto a consideración de los socios, y manifiesta que se ha cumplido con responsabilidad y entereza la funciones encomendadas. Procede a dar una explicación sobre el plan de seguridad industrial y sobre el plan de manejo ambiental, y da una explicación de cada una de las gestiones realizadas, luego de lo cual el informe es puesto a consideración de los señores socios. Interviene la señora Herminia Salazar representante del socio Cesar Salazar y mociona que se apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012, la moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización del ejercicio económico 2012, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual

604-55-3

enero al 31 de Diciembre del 2012. Interviene el socio Marlon Salazar y mociona que la junta de socios resuelva aprobar el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de Diciembre del 2012, la moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización del ejercicio económico 2012, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta de socios **RESUELVE:** Aprobar el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de Diciembre del 2012, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

6.-Conocer y resolver sobre la distribución de los resultados del Ejercicio económico 2012. Interviene el socio Marlon Salazar y mociona que en vista de que existe pérdida por efecto de la aplicación de las NIFFs, se amorticen las pérdidas del ejercicio económico 2012, la moción es sometida a votación y la junta por unanimidad **RESUELVE:** Amortizar las pérdidas del ejercicio económico 2012.

Presidencia dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

7.- Conocer y resolver sobre la designación del Auditor externo. Presidencia pone a consideración de los señores socios las propuestas presentadas por los auditores externos. Interviene la socia Beatriz Silva y mociona que la junta de socios resuelva designar como auditor externo de la compañía para el ejercicio económico 2013 al Dr. Saul Lozada, y se autorice al representante legal de la compañía la suscripción del contrato con el auditor cuya designación se propone, la moción es sometida a votación y por unanimidad la junta de socios **RESUELVE:** Designar como auditor externo de la compañía para el ejercicio económico 2013 al Dr. Saul Lozada y autorizar al representante legal de la compañía la suscripción del contrato con el auditor designado.

Presidencia dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

8.- Autorizar al Gerente para que tramite la solicitud de un crédito al Banco Internacional para la Temporada Navideña. Interviene el señor Gerente y expresa la necesidad de liquidez para la temporada navideña, el monto que se requiere es de 40 000 dolares. Interviene la socia Andrea Salazar y mociona que se autorice al señor Gerente tramite un crédito con el Banco Internacional por el monto de cuarenta mil dólares americanos para la época navideña, el cual se propenderá pagar en el menor tiempo posible, la moción es puesta a consideración de los señores socios, moción que es aprobada por unanimidad.

Presidencia dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

9.-Elección de Gerente y Presidente de la compañía. Interviene el socio Pablo Salazar y mociona que la junta resuelva designar como Gerente de la compañía al señor Coronel Angel Patricio Soria para el período estatutario de dos años, y de igual forma la junta resuelva designar como Presidente de la compañía a la Eco. Grabiela Urvina para el periodo estatutario de dos años, sin perjuicio de que puedan presentar su renuncia en forma anticipada, la moción es sometida a votación y por unanimidad la junta **RESUELVE:** Designar como Gerente de la compañía al señor Coronel Angel Patricio Soria para el período estatutario de dos años, y designar como Presidente de la compañía a la Eco. Grabiela Urvina para el

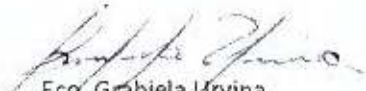
0001

periodo estatutario de dos años, sin perjuicio de que puedan presentar su renuncia en forma anticipada.

La señora Presidente de la compañía siendo las 14H00 propone que se dé un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General extraordinaria socios a las 14H30 se da lectura del Acta, y el señor Marlon Salazar mociona que se apruebe el acta de junta sin modificaciones, la moción se somete a votación y la junta por unanimidad la Junta resuelve: aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

La señora Presidente levanta la sesión a las 14h45.


Eco, Gabriela Urvina
Presidente


Angel Patricio Soria
Secretario-Gerente